ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 2 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 3

COMPONENTE:	**TÉCNICO**

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No:	9131	del año:	2024
Nombre del Asociado / Contratista:	CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024		
Nombre del Servicio:	Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de Calle		
Nombre de la Unidad Operativa:	Alta Dependencia Vientos de un Mundo Mejor		
Dirección de la Unidad Operativa:	Hacienda Jireh - Vereda limoncito - Ricaurte, Cundinamarca		
Teléfono de la Unidad Operativa:	3212498097		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	ricaurtealtadependencia@gmail.com		

1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita:	Lina Guayara		
Cargo:	Coordinadora	Celular:	3212498097

1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	DIEGO ALEJANDRO DUARTE LUQUE
Celular:	3208661549
Correo Electrónico:	dduartel@sdis.gov.co

1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	11/08/2024		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	90	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	90
Hora de inicio:	9:30 a. m.	Hora final:	3:30 p.m.

Observaciones:

Se realiza visita presencial al servicio por parte del componente técnico del equipo de apoyo a la supervisión, se evidencia que en casa se encuentran 81 ciudadanos y ciudadanas, 8 ciudadanos se encuentran en ruta de salud y una persona se encuentra hospitalizada en el hospital de fontibon. De esta manera, se da cuenta que el servicio ya tiene la cobertura total con 81 hombres, 9 mujeres y 4 personas que manifiestan pertenecer al sector lgbti.

El componente técnico y la líder del equipo tranversal de salud de la Subdirección de Adultez en compañía de la líder del servicio inicia un recorrido detallado por las instalaciones del servicio en donde se evidencian 17 personas en las habitaciones, algunas por causas médicas, de dolor o reposo y otras sin sustento, por lo que se recomienda mantener las habitaciones cerradas, sin embargo, es importante mantener la atención cercana con los ciudadanos o ciudadanas que se encuentran en las habitaciones por condiciones de salud. También, se observa que hay balas de oxígeno en las habitaciones sin marcarse por lo que se solicita que sean marcadas por medio de un código para cada uno de los ciudadanos oxígeno dependeintes, asimismo, se solicita que las balas sean ancladas para evitar cualquier accidente y revisar con cada ciudadano el uso real del oxígeno y su avance para dejar únicamente en las habitaciones las balas de oxígeno de ciudadanos que utilizan 24 horas el insumo.

De igual manera, se evidencia bastante desorden en los cuartos por lo que se recomienda hacer cambio de habitaciones de manera bimensual con el fin de no generar actitudes de pertenecia dentro del servecio por parte de los ciudadanos y con ello poder tener un control de los elementos que tiene cada uno, ya que se evidencia bastante ropa cerca a las camas y fuera de ellas hay acumulación de objetos. Por lo tanto, se solicita un ajuste inmediato en la organización de las habitaciones y una sensibilización a los ciudadanos de su diario vivir y que pueden tener en las canastillas dispuestas por el servicio porque se puede inferir que no hay acompañamiento en las horas de la mañana por parte del equipo profesional.

Se evidencia la construcción de la nueva cabaña en donde se ubicaron 6 camas, sin embargo, se solicita hacer adecuaciones pertinentes para la prestación adecuada del servicio ya que se manifestaron algunas goteras, agua de lluvia que entra por las ventanas debido a la brisa y escape de agua del baño por lo que se debe ajustar de manera prioritaria.

Durante el recorrido se evidencia la ejecución de un taller teórico del ponderable agro ambiental con la participación de 22 personas. Asimismo, se evidencia que hay personas en la zona ambiental, donde estaban realizando ejercicios de poda y un taller con 15 ciudadanos. En esta zona al ingresar se puede observar el cultivo de maíz, ahuyama, yuca, frijol, girsaol y plátano, también se informa por parte del tallerista la creación de una zona de compostaje donde con los lixiviados están realizando el proceso para crear compost para los cultivos.

Para finalizar el recorrido vale la pena mencionar que, se evidencia que fueron ejecutadas las recomendaciones frente al cronograma de actividades del servicio, cambiando de estratregia de publicación lo que permite que esté actualizado y en buen cuidado.

Por último, se hace una revisión a la parte documental en donde se observa un gran desorden en la zona de historias sociales ya que las carpetas todas se encuentran afuera y no en las cajas; se solicita mayor organización en el espacio con el fin de no perder documentación relevante de cualquier ciudadanos. En la revisión de historias sociales, se logra evidenciar historias sociales irregulares, sin intervenciones de varias áreas, en donde al hacer una lectura se puede inferir que no se está haciendo una intervención real por parte de los profesionales y se está llevando a cabo un corte y pegue dentro de las mismas, esto genera una alarma dentro del proceso de la prestación del servicio y se informa a la líder del servicio de lo encontrado, asimismo, se hace un llamado de atención al equipo profesional en su totalidad que se encontraba reunido. Se va a proyectar un plan de mejora para ejecutar acciones que permitan mejorar el estado de las historias sociales.

FECHA DE LA VISITA:	11/08/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9131 - 2024
COMPONENTE:	**COMPONENTE TÉCNICO**		

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactoria	A Mejorar	Deficiente	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.		X		El personal del talento humano recibió con satisfacción la visita de supervisión en la unidad operativa; durante el recorrido se les consultaron aspectos relacionados con la atención a la población y brindaron la información solicitada. Respecto a la atención plasmada en historias sociales, se genera una alarma ya que se logra evidenciar historias sociales irregulares, sin intervenciones de varias áreas, en donde al hacer una lectura se puede inferir que no se está haciendo una intervención real por parte de los profesionales y se está llevando a cabo un corte y pegue dentro de las mismas, esto genera una señal negativa dentro del proceso de la prestación del servicio y se informa a la líder del servicio de lo encontrado, asimismo, se hace un llamado de atención al equipo profesional en su totalidad que se encontraba reunido. Se va a proyectar un plan de mejora para ejecutar acciones que permitan mejorar el estado de las historias sociales.
2	Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.	X			Al inicio de la jornada se contaba con los 90 participantes, teniendo la totalidad de la cobertura de la unidad operativa. Se evidencia que en casa se encuentran 81 ciudadanos y ciudadanas, 8 ciudadanos se encuentran en ruta de salud y una persona se encuentra hospitalizada en el hospital de fontibon. De esta manera, se da cuenta que el servicio ya tiene la cobertura total con 81 hombres, 9 mujeres y 4 personas que manifiestan pertenecer al sector lgbti. Se evidencia que en la unidad se encontraba la población organizada participando en las actividades programadas según cronograma (taller ponderable agro ambiental y taller ambiental).
3	Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	X			A la fecha la líder del servicio ha comunicado las situaciones especiales en el centro de servicios de alta dependencia con ciudadanos específicos o por situaciones externas, en donde el equipo de apoyo a la supervisión ha brindado la información necesaria y las acciones a realizar para solventarlas.
4	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	X			Se evidencia que se actaron las observaciones de visitas anteriores y se cuenta para el mes de agosto con un cronograma publicado en el salón polifuncional de manera clara y actualizada para la totoalidad de ciudadanos y ciudadanas. El diario vivir y el tablero de menús se encuentran publicados y se constata que se encuentran actualizados.
5	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	X			Para el mes de agosto se solicitó la elaboración de un estudio de caso, sin embargo, por indicaciones desde la línea técnica se van abordar otras herramientas para dar solución a las necesidades del ciudadano.
6	Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos		X		Se hace la validación de las siguientes carpetas de historias sociales: - Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez - CC 79693394, ingreso el 07 de abril de 2025. Ciudadano que tuvo su valoración el 23 de abril, se observa que tiene tamizaje de sistemas de apoyo con las recomendaciones dadas desde la línea técnica; se observa que no tiene intervenciones ni seguimientos del área de trabajo social desde el mes de mayo, es decir 4 meses sin observación alguna desde esta área; se observa que no tiene anexado el PAI en su historia social y en los seguimientos del área de trabajo ocupacional se hablan de objetivos PAI sin haber alguno en la historia social. Historia social sin carta de ingreso. - Bladimir de Jesús Vanegas - CC 71730051, ingreso del 18 de diciembre de 2024. Ciudadano trasladado desde la comunidad de vida el Rosario, cuenta con valoración incial del 02 de enero de 2025, se evidencia que cuenta con tamizaje de sistemas de apoyo con las indicaciones de la línea técnica; cuenta con Plan de Atención Individual del 01 de febrero de 2025 con 3 objetivos, los cuales no son claros y se puede evidenciar que no hubo varias intervenciones con el ciudadano por parte de las áreas profesional para proyectarlos. También, se evidencia presuntos copias y pegas en las intervenciones y seguimientos del área de terapia ocupacional de manera intercalada en los meses. Con esta revisión detallada se observan falencias en la construcción del Plan de Atención Individual de los ciudadanos, al contar con la cobertura completa se ajustará un plan de mejora para fortalecer al equipo profesional en esta tarea.
7	Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanas y ciudadanos en proceso de atención.		X		Se evidencia un retraso significativo en las intervenciones y seguimientos de algunas áreas específicas como lo son trabajo social y terapia ocupacional. Asimismo, se evidencia que presuntamente se vienen elaborando intervenciones de manera insulsa en donde se puede inferir un copia y pega, más no intervención real. Se eleva la alarma a la coordinadora del servicio y se informa de lo evidenciado al equipo profesional. Se pondrá en evaluación la manera de diligenciar los seguimientos e intervenciones, si se realizan de manera virtual o a mano, con el fin de evitar malas prácticas que puedan genera acciones con daño a los ciudadanos a los ciudadanos del servicio social.

8	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X			A la fecha no se presentan situaciones especiales en el centro de servicios de alta dependencia, sin embargo el talento humano esta presto a informar cualquier novedad de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervision.
9	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna	X			Al momento de la visita se manifiesta que los ciudadanos trasladados cuentas con inscripción al Sistema General de Seguridad Social.
10	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X			El contratista garantizó que no se establecieran contratos de divulgación y/o propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a los y las participantes y a la Secretaría.
11	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X			A la fecha no se han producido algún tipo de documento que genere propiedad intelectual.
12	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	X			Por parte del centro de servicios se mantiene absoluta confidencialidad y discresion con la informacion tanto grafica como escrita de la poblacion.
13	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	X			El contratista tiene las fichas técnicas y/o formatos de las actividades realizadas con la población, como actividades deportivas mensuales, actividades recreativas semanales y salidas extramural a ejercicio físico o al Coliseo Sacúdete. Se rerisa y corrobora que se está enviando cada día lunes la información de las rutas de salud de la semana, con las cuales se hace seguimiento al acompañamiento por parte del talento humano y la planificación de las citas médicas por parte del área de enfermería.
14	Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	X			Se realizó reporte de novedades en SIRBE y su radicación de los 90 ciudadanos que a la fecha se encuentran en el servicio el dia de la visita.
15	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	X			El contratista ha implementado las actividades necesarias para dar cumplimiento al anexo técnico.

FECHA DE LA VISITA:	11/08/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9131	DEL:	2024

COMPONENTE TÉCNICO

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El contratista cumple parcialmente de manera satisfactoria con las obligaciones verificadas durante el seguimiento realizado y se muestra receptivo frente a las orientaciones ofrecidas por la supervisión. Las obligaciones 1, 6 y 7, que refieren frente a la prestación del servicio social, la elaboración del Plan de Atención Individual y los seguimientos e intervenciones se colocan A MEJORAR porque se evidencias fallas dentro del desarrollo de los mismos. Se señala que desde el equipo de supervisión se planteará un plan de mejora para reforzar y subsanar las alertas evidenciadas durante la revisión de historias sociales.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Se evidencia que el servicio desarrolla sus obligaciones de manera normal, en donde se hacen recomendaciones puntuales frente a la organización de las habitaciones, la marcación de balas de oxígeno, el anclaje de las mismas para evitar accidentes, desorden en el área documental y falencias en las historias sociales.

Se brindan recomendaciones en la socialización que se realizó al finalizar la visita y se hace un compromiso para generar acciones de mejora que refuercen los puntos encontrados.

Aspectos de verificación que no aplican en el periodo

Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Plazo
4	Adecuar cronograma de actividades en donde se cuente realmente con las actividades actualizadas.	Ajuste realizado.	No aplica.
1	Corrección formatos de tamizaje de servicios de apoyo	ajuste realizado.	No aplica.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo
Acompañar el despertar de los ciudadanos por parte del equipo profesional.	Inmediato.
Organización área de gestión documental	Inmediato.
Ajuste estructural en las intervenciones y seguimientos por parte de las áreas profesionales	Próxima visita

Observaciones de quien recibe la visita	Ninguna				
Firma de quien recibe la visita					
Nombres y Apellidos	Lina Guayara				
Cargo	Coordinadora				
Fecha de la visita	11/08/2025	Hora inicio de la visita	9:30 a.m.	Hora finalización de la visita	3:30 p.m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

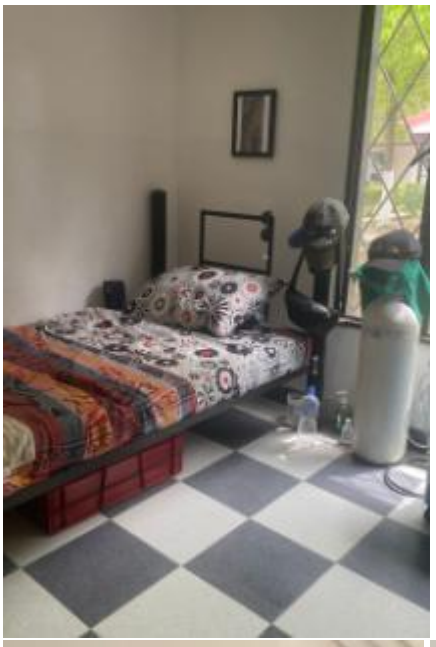


Firma:

Nombres y Apellidos: DIEGO ALEJANDRO DUARTE LUQUE

Cargo: Apoyo a la supervición - Componente Técnico

Registro fotográfico visita AD Vientos de un mundo mejor – 11 de agosto 2025
















VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
L M M J V
Asea a habitaciones
Encuentro de apertura
Encuentro de cierre
Espacio de aseo y esparcimiento






Diario Vivir


H
S
D
Despierte y
Aseo de habitaciones
DESAYUNO
MERIENDA
Espacio de aseo y
esparcimiento






Area Agricola
Aqui sembramos:
Ahuyama
Guluipa
Frijol
Girasol
Platano






Cobertura Actual: 90
En Casa: 81
En Ruta: 8
11/08/2025
Agosto
Todos los Lunes
1-BUEON
Reporte Ruta de Salud
5-UMECOB
13,14-CoFam
19-Cipreia-if
29-Cipreia-En casa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita de Supervisión
2. Lugar o Localidad o Sede: Ventas Hurdo Mejor
3. Fecha y hora: 11/08/2025 9:30 am
4. Nombre responsable: Diego Alejandro Duarte Luque.
5. Dependencia responsable: Equipo Apoyo a la Supervisión.

6 Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Cristian Palacios Palacio	CC	1071888532	Alta Dependencia	T. Ambiental	Contratista	Cristhian0888@hotmail.com	3135551368	
2	EDWAR PAZ LOPEZ	CC	14325159	Alta Dependencia	Tec Admtivo	Contratista	Edwar.Paz@gmail.com	3107718206	
3	Lina Guayara	CC	1030625466	Alta dependencia ventas	Coordinadora	Contratista	vventas@gmail.com	3217498094	
4	Alba Aracely Capera	CC	1070611609	Alta dependencia	Aux Enferme	contratista	de un mundo mejor@gmail enfermeria ventas	3007205749	ALBA C.
5	Gloria S. Labrad	CC	60275815	Sdis Adultez	Enfermera	Contratista	gpinzon@sdis.gov	3184873640	
6	Francisco A. Hernandez	CC	1014240345	SDIS Adultez	Tecnico	Contratista	fhernandez@sdis.gov.co	3177001626	
7	Lina Paola Garzón	CC	52235999	SDIS-Adultez	Pf-Ambiental	Contratista	lpgarzonm@sdis.gov.co	3112560876	
8	Yuri Calderon	CC	1075871701	SDIS-Adultez	Supervisor	Contratista	ycalderon@sdis.gov.co	2157519376	
9	Diego Alejandro Duarte	CC	1016093242	Adultez	Supervisor	Contratista	ddduarte@sdis.gov.co	3208661549	
10	Yadira Herreño	CC	52366247	Adultez	Profesional	Contrat-	cheffenohe@sdis	3143632205	
11	Leidy Duarte	CC	53094452	Adultez	Lider	Contratista	ldduarte@sdis.gov.co	3208202279	
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo